

## MATRIZ DE RIESGOS

De acuerdo con lo previsto en el artículo 4º de la Ley 1150 de 2007 y los lineamientos del manual de riesgos expedido por Colombia Compra Eficiente, respecto de la presente contratación de selección abreviada menor cuantía, el Instituto ha tipificado, estimado y asignado provisionalmente los siguientes riesgos:

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo y descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
1	Específico	Interno	Operacional	Ocurre cuando la necesidad de contratación y el objeto establecido en el estudio previo no se ajustan a la modalidad de selección aplicable.	Retrasos en etapa precontractual como consecuencia de la revisión y ajuste del estudio previo por parte del área Jurídica y del Instituto.	Raro (4)	2	4	Riesgo Medio
2	General	Interno	Contractual	Cuando el contratista seleccionado se retrasa en la constitución y presentación de las garantías que amparan el cumplimiento del contrato.	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos, y de la necesidad de la contratación	Raro (2)	2	2	Riesgo Medio
3	General	Externo	Ejecución	Se da por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato	Genera una carga económica adicional a las previstas que puede afectar la ejecución del contrato.	Posible (2)	2	2	Riesgo bajo
4	Específico	Interno	Ejecución	Se presenta por el incumplimiento parcial o total de las obligaciones contractuales	Incumplimiento contractual	Posible 2	(3)	3	Riesgo Medio

5	Especifico	Interno	Ejecución	Deficiencias en la calidad de los servicios prestados por el contratista	Retrasos en el cumplimiento con las condiciones pactadas	Posible 2	Moderado(2)	4	Riesgo Medio
---	------------	---------	-----------	--	--	-----------	-------------	---	--------------

	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Indeportes Cauca	Apoyo jurídico por parte del Asesor Jurídico.	Raro (1)	Moderado (2)	Riesgo Bajo (3)	NO	Abogado responsable	Asesoría las Subgerencias por parte del asesor Jurídico	Cada vez que se Presente una Solicitud de Contratación
2	Entidad	Se establece plazos Perentorios para el Perfeccionamiento e inicio de la ejecución del contrato	Raro (1)	Insignificante 1	1	NO	Abogado responsable	Seguimiento por parte del supervisor del contrato a los plazos dados para el cumplimiento de estos requisitos	Cada vez que se Elabore un contrato
3	Contratista y entidad	Aplicación inmediata de las nuevas disposiciones legales y ajustes	Raro (1)	Raro (1)	Raro (1)	n	El contratista y el supervisor del contrato	Hasta que termine el plazo de ejecución del contrato	Constante.
4	Contratista	Vigilancia permanente por parte del supervisor del contrato. Imposición de multas o declaratoria de incumplimiento al contratista	Raro (3)	Moderado (2)	Riesgo Bajo (3)	Si	supervisor del contrato	Hasta que termine el plazo de ejecución del contrato	Constante.
5	Contratista	Vigilancia permanente por parte del supervisor del contrato. Imposición	Raro (3)	3	(3)	Si	supervisor del contrato	Hasta que termine el plazo de ejecución del contrato	Constante.

		de multas o declaratoria de incumplimiento al contratista							
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--

PROBABILIDAD	INSIGNIFICANTE (1)	MODERADO (2)	MAYOR (3)	CATASTRÓFICO (4)
Raro (1)	2	3	4	5
Posible (2)	3	4	5	6
Probable (3)	4	5	6	7
Casi cierto (4)	5	6	7	8

CATEGORÍA	RIESGO
2-3	Riesgo Bajo
4-5	Riesgo Medio
6	Riesgo Alto
7-8	Riesgo Extremo

**Nota:** En aras de reducir la exposición del Proceso de Contratación frente a los diferentes Riesgos que se pueden presentar, debe estructurarse un sistema de administración de Riesgos teniendo en cuenta, entre otros los siguientes aspectos: (a) los eventos que impiden la adjudicación y firma del contrato como resultado del Proceso de Contratación; (b) los eventos que alteren la ejecución del contrato; (c) el equilibrio económico del contrato; (d) la eficacia del Proceso de Contratación, es decir, que la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad que motivó el Proceso de Contratación; y (e) la reputación y legitimidad de la Entidad Estatal encargada de prestar el bien o servicio.

Un manejo adecuado del Riesgo permite a las Entidades estatales: (i) proporcionar un mayor nivel de certeza y conocimiento para la toma de decisiones relacionadas con el Proceso de Contratación; (ii) mejorar la planeación de contingencias del Proceso de Contratación; (iii) incrementar el grado de confianza entre las partes del Proceso de Contratación; (iv) reducir la posibilidad de litigios; entre otros.<sup>1</sup>

En virtud de lo expuesto la Matriz de Riesgo que se plantea en este formato identifica, clasifica, evalúa, califica, asigna tratamiento y establece las actividades posibles para monitorear algunos de los posibles riesgos, luego es un elemento orientador sujeta a ajustes de acuerdo en cada caso en particular.

<sup>1</sup> Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación M-ICR-01 Colombia Compra Eficiente